

Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/ 2021

I.- CONVOCANTE:

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN".

Requiere: **JEFATURA DE ENFERMERÍA Y COORDINACIÓN TUMS**

Ejercicio fiscal a que corresponde el contrato: **2021**

Entregas: **O.P.D "Servicios De Salud de Municipio de Zapopan".**

Origen de los recursos: **PROPIO**

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE:

ARTICULO/ SERVICIO

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 1

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación y los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el anexo 1 y el formato de presentación de propuesta técnica se encuentra en el Anexo 3 de las presentes Bases.

III. CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

PROCESO:

Convocatoria para licitación: 14 DE JUNIO 2021

ENTREGA DE MUESTRAS: 17 DE JUNIO 2021 A LAS 10:00 HORAS

Junta de Aclaraciones y/o preguntas vía electrónica (24 horas antes de la junta de aclaraciones) el día **18 DE JUNIO 2021 a las 10:00 horas.** (Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual estas deberán ser enviadas vía correo electrónico a opd.licita014@ssmz.gob.mx

Apertura de propuestas: 24 DE JUNIO 2021 a las 10:00 horas.

Publicación del fallo: 28 DE JUNIO 2021 a las 10:00 horas.

ETAPAS DEL PROCESO:

ENTREGA DE MUESTRAS

EL DÍA 17 DE JUNIO 2021 A LAS 10:00 HORAS, Será indispensable que el licitante proporcione muestras de lo requerido

JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS

Los interesados, deberán enviar sus cuestionamientos conforme al **Anexo 2** de estas bases a más tardar el día **18 DE JUNIO 2021**, hasta las **10:00 horas**, en formato PDF y Word, Arial 12, al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

opd.licita014@ssmz.gob.mx y en el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

LICITACIÓN PUBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES LPCC 014/ 2021

Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal https://www.ssmz.gob.mx/t5p_lpcb.html, según el calendario establecido de las presentes bases

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS (SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL EL DÍA 24 DE JUNIO A LAS 10:00 HORAS)

FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS:

Presencial: presentar en un solo sobre cerrado que contenga dentro un sobre con la propuesta técnica y otro con la propuesta económica respectivamente.

Deberá presentar el sobre cerrado en el auditorio del Hospital General de Zapopan ubicado en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona #500 Zapopan Centro. Deberá presentarse 30 minutos antes de la apertura.

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

NO SE DEBERÁ OMITIR NINGÚN DOCUMENTO DE LOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.

Se reitera a los licitantes que, al acto de presentación y apertura de propuestas, será de forma PRESENCIAL

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes envíen un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. Conforme a lo

establecido en los artículos art 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura de la siguiente manera:

- 1.- Se realizará la apertura de las propuestas de manera PRESENCIAL;
- 2.- Se verificará la presentación de los siguientes documentos solicitados por la convocante mismas que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los formatos y anexos.
- 3.- **Los formatos deberán ser impresos y posteriormente llenados a computadora o máquina y entregados en el sobre debidamente firmados, y entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.**
- 4.- Todos los formatos deberán de ser firmados por el representante legal del licitante.

FALLO:

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en el tablero ubicado en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

IDIOMA:

Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por una "COMPAÑÍA" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los bienes contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.

El Proveedor se obligará a responder por los bienes contratados en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.

El proveedor se obliga a proporcionar los bienes contratados, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor entregarlos bajo los mismos términos y condiciones licitados.

De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales y de Almacén de la "CONVOCANTE", a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración de la(s) Orden(es) de Compra y de la formalización del contrato.

Los formatos deberán ser impresos y posteriormente llenados a máquina o computadora y entregar **de manera presencial** debidamente firmados. además, anexar la documentación requerida.

FORMATO 1.1 "Acreditación Legal"

Documentación para la acreditación:

Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal, en caso de que este hubiera cambiado anexar la acreditación del poder y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.

Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones:

a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.

b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual.

FORMATO 1.2; Declaratoria de Integridad y no colusión,

Siendo un manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

FORMATO 1.3; Declaratoria de que no existe conflicto de interés.

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FORMATO 1.4; Manifiesto clasificación de empresa

Especificar: micro, pequeña, mediana o grande

FORMATO 1.5; Para la acreditación de la capacidad técnica suficiente

En el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases:

FORMATO 1.6; Carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes y/o servicios.

Para responder por el plazo en el cual el licitante se responsabiliza por el servicio o bienes contratados, por los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

FORMATO 1.7; Manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que analizo con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conoce la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, se compromete a sujetarme a su contenido.

FORMATO 1.8; Formato de la Declaración Escrita deberá anexar la siguiente documentación:

- **Formato 32-D**
- **Declaración mensual del mes inmediato anterior**
- **Últimos Estados Financieros**
- **Declaración anual ejercicio anterior**
- **Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social.**
- **Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.**

FORMATO 1.9.- Formato de compromiso de fianza para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ANEXO 1.- En Hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado.

ANEXO 3.- Propuesta Técnica

ANEXO 4.- Propuesta Económica

En forma presencial el Licitante incluirá en la propuesta económica toda la documentación requerida a que se refiere el presente. Será responsabilidad del Comité de Adquisiciones verificar que el proveedor ganador cuente con todos los requisitos necesarios. **Se solicita a los licitantes no modificar y mover los renglones de las partidas solicitadas.**

1.- Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

2.- Las propuestas económicas y técnica deberán ser entregadas en forma presencial además incluir en una USB donde contenga los formatos en EXCEL

NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, será emitida Acta de Presentación y Apertura de Propositiones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del Comité de Adquisiciones la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a **calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:**

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) Precio Ofertado.

- g) La "CONVOCANTE" a través del Comité de Adquisiciones o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) "LICITANTE(S)" que ofrece(n) el mayor beneficio.
- h) El comité de Adquisiciones, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.
- i) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:
- I. A los "PROVEEDORES" del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;
 - II. A los "PROVEEDORES" local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;
 - III. A los "PROVEEDORES" que presenten mejor grado de protección al medio ambiente.
- j) Si hubiera empate respecto a un mismo renglón entre dos o más "LICITANTES" de la misma estratificación de los sectores señalados anteriormente, o de "LICITANTES" que no tienen el carácter de micro, pequeñas y medianas empresas, la "Unidad Centralizada de Compras" procederá a distribuir la adjudicación de los bienes entre los "LICITANTES" empatados, en atención a lo señalado en el artículo 70 y 71 del Reglamento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- k) La prestación del servicio objeto de la presente licitación serán adjudicados a uno o varios licitantes.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

1. Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
2. Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria. Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
3. Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
4. Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad del organismo o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.
5. Comprobación que algún licitante haya acordado con otro licitante elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre las demás licitaciones.
6. Se considerará como causa de desechamiento la falsificación de documentos por parte del licitante participante en la licitación; además de las responsabilidades administrativas, económicas y penales que se determinen por autoridad competente.
7. Cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta.

CAUSAS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

En caso de detectarse defectos en los bienes o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, el Organismo procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, el Proveedor se obliga a aceptar los bienes rechazados.

El Organismo podrá hacer las devoluciones de aquellos bienes en los que se comprueben deficiencias, por causas imputables al Proveedor, o deficiencias en el empaque considerando los siguientes supuestos:

- a) Cajas secundarias deterioradas (manchadas, mojadas o rotas) y sin identificación de su contenido y leyendas legibles.
- b) Productos de refrigeración que no sean entregados en contenedores adecuados con su refrigerante.
- c) Mezcla de materiales o lotes en empaques colectivos.
- d) Textos o leyendas equivocadas y envases con etiquetas e impresiones ilegibles o sin ellas.
- e) Discordancia entre envases de la misma marca ya sea primario o secundario.
- f) Diseño y fabricación o acondicionamiento inadecuados en envases primarios o secundarios.
- g) Envases vacíos o deteriorados y con cierre del frasco incorrecto con fugas.
- h) Número de lotes o fechas de caducidades equivocadas o ausentes.
- i) Suspensión no homogénea.
- j) Caja o etiqueta incorrecta.
- k) Frasco o sobre sin producto, fugas en líquidos, polvo, suspensiones y/o con el sello violado o mal colocado, o ausencia de etiqueta.
- l) Leyendas o sangrías incompletas o ausentes.
- m) Material roto o estrellado.
- n) Contenido incorrecto, diferente o menor al etiquetado.
- o) Falta de accesorios (instructivos, cucharas y/o goteros).
- p) Integridad y consistencia (comprimidos rotos, despostillados o pulverizados) así mismo que el producto en su apariencia presente imperfecciones, marcado o moteado.
- q) Si el producto presenta coloración no homogénea inter lote, contaminación visible, cristalización en soluciones, partículas extrañas observadas a simple vista o contra luz.
- r) Leyendas de exclusividad del sector salud.

GARANTÍA

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados, por el 10% del contrato mediante las figuras que establece en el artículo 63 del Reglamento de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONTRATO:

El convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la Orden de Compra posterior a la emisión del fallo.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen de del diez por ciento. De acuerdo al Artículo 77 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

CONDICIONES DE PAGO

El proveedor deberá otorgar crédito de 30 días al Organismo.

El organismo solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

La factura se emitirá con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100
RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativa, las siguientes:

- a) Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales.
- b) Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- c) Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de **5 días hábiles**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá **al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido)**, calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en el supuesto:

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la "CONVOCANTE" así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta última las causas o razones que motivaron dicha situación. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes que no haya sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el contrato.

RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

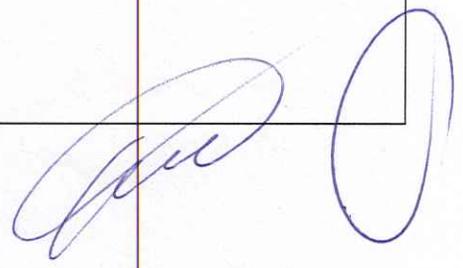
El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:

- a) Cuando el Proveedor no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término establecido para ello.
- b) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- e) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

- f) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- g) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

En caso de alguna inconformidad puede presentar su queja en el Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ", calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645.



FORMATO 1.1
"DE ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____, a nombre y representación de: (persona física o moral) _____.

No. De Licitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario (Nombre y firma)
Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante

FORMATO 1.2

FORMATO DECLARATORIA DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Fecha de emisión ___ de ____ 2021

Asunto: Integridad y no colusión

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del licitante**, en nombre propio y de mí representada **Nombre completo del Licitante**, (en caso de ser diferente al del representante legal),

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



FORMATO 1.3

DE LA DECLARATORIA DE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS

Fecha de emisión ____ de ____ 2021

Asunto: Declaratoria de que no existe conflicto de interés

Organismo Público Descentralizado

"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del licitante**, en nombre propio y de mí representada **Nombre completo del Licitante**, (en caso de ser diferente al del representante legal),

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



FORMATO 1.4

FORMATO CLASIFICACIÓN DE EMPRESA

Fecha de emisión ___ de ___ 2021

Asunto: Clasificación de empresa

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del licitante, en nombre propio y de mí representada Nombre completo del Licitante, (en caso de ser diferente al del representante legal), Manifiesto que la empresa que represento es micro, pequeña, mediana o grande

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



FORMATO 1.5

DE LA CAPACIDAD TÉCNICA SUFICIENTE

Fecha de emisión ____ de ____ 2021

Asunto: Información sobre capacidad suficiente

Organismo Público Descentralizado

"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguiente

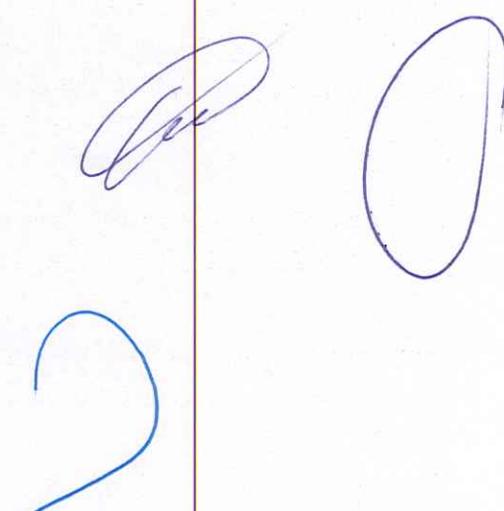
a efecto de acreditar que **cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases:**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



FORMATO 1.6

CARTA COMPROMISO POR EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Fecha de emisión ___ de ____ 2021

Asunto: Compromiso de periodo de garantía de los bienes y servicio

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me COMPROMETO a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



FORMATO 1.7

PARA LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y SUJETARSE AL REGLAMENTO, Y LAS BASES DE LICITACIÓN

Fecha de emisión ____ de ____ 2021

Asunto: Manifestación sobre el
Conocimiento y sujeción al reglamento y bases

Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal.

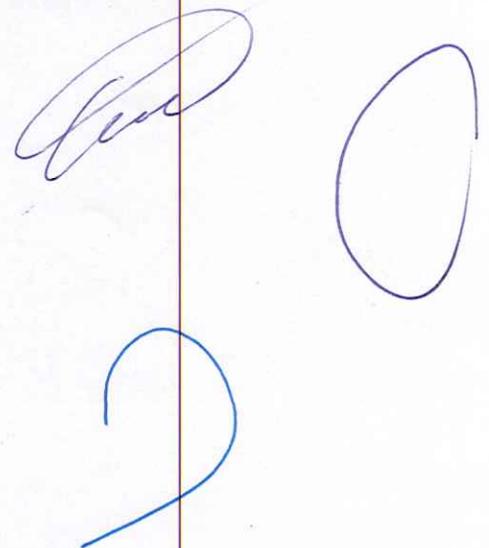
Manifiesto Bajo protesta de decir verdad, que analizo con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conoce la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, se comprometo a sujetarme a su contenido

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante

Handwritten signature and stamp in blue ink. The signature is a cursive scribble, and the stamp is a large, empty oval shape.

FORMATO 1.8

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Fecha de emisión ___ de ___ 2021

Organismo Público Descentralizado

"Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad. (para lo cual deberá anexar la siguiente documentación).
 - Formato 32-D con opinión positiva emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales. Dicho documento deberá tener una antigüedad menor de 30 días.
 - Declaración mensual del mes inmediato anterior
 - Últimos Estados Financieros
 - Declaración anual ejercicio anterior
 - Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social.
 - Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.
3. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
4. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
5. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
6. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
7. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

FORMATO 1.9

FORMATO DE COMPROMISO DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN Organismo Público Descentralizado

“Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC 014/2021 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARAMÉDICOS DEL ORGANISMO

C. Nombre completo del representante legal del Licitante, representante legal del **nombre completo del Licitante**, me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia con número _____/2021 a presentar fianza contratada ante afianzadora que cuente con la autorización del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5º y 6º de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, **fiadora por el 10% del monto asignado en el fallo de la presente licitación, cuando el importe resultante del monto total a garantizar con IVA. Incluido sea igual o superior a la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**, a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para garantizar por parte de “nombre y dirección completos del Licitante” el estado de los bienes, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Local Con Concurrencia Número _____/2021, **DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES**, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible y en su caso la institución afianzadora se someta expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93 al 95 BIS, 108 y demás relativos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aceptando además someterse a la jurisdicción de los tribunales del primer partido judicial del Estado de Jalisco, renunciando a cualquiera otro que por razón de su domicilio presente o futuro les pudiere corresponder.

La fianza estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la fianza.

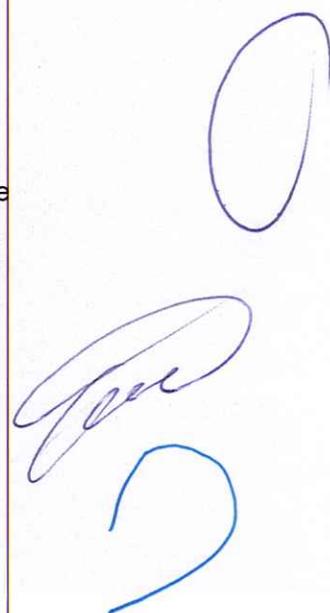
ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

Handwritten signature and stamp in blue ink. The signature is a cursive scribble, and the stamp is a large, simple oval shape.

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRIENTE:

UNIFORMES PARA EL PERSONAL PARAMÉDICO:

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	CAMISAS: CAMISA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP 60% ALGODÓN 40% POLIÉSTER, MANGA CORTA CON BASTILLA TIPO MILITAR, FRENTE COMBINADO EN 4 PIEZAS, PIE DE CUELLO COMBINADO, CUELLO BÁSICO, AL FRENTE DOS BOLSAS TIPO MILITAR CON FUELLE HACIEA ADENTRO, CARTERA OCTAVADA, ALETILLA TIPO MILITAR CON DOBLE PESPUNTE, OJAL Y BOTÓN DEL No. 18, PESPUNTE ¼ EN SISA, BATA CUELLO Y HOMBRO; ESPALDA EN DOS PIEZAS CON PLIEGUES A CADA LADO Y FALDÓN REDONDEADO LA MISA LLEVA CON CINTA REFLEJANTE EN UNIONES DE CAMBIO DE COLOR Y LETRERO DE PARAMÉDICO EN ESPALDA DE TRANSFER Y TRES LOGOTIPOS BORDADOS.	370	PZA
2	PANTALON TACTICO: PANTALÓN TACTICO CONFECCIONADO EN TELA PIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON AJUSTE DE ELÁSTICO EN CINTURA PARA MAYOR MOVILIDAD AL USUARIO, PRESILLAS DE 2" REFORZADAS, BOLSAS LATERALES CON COMPARTIMENTOS INTERNOS PARA CARGADORES CON FUELLE HACIA ADENTRO, CARTERAS OCTAVADAS CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA DE ALTA CALIDAD, CUENTA CON UNA BOLSA PEQUEÑA SOBRE LA LATERAL PARA CELULAR, 2 BOLSAS TRASERAS, CIERRE Y BOTÓN DE PASTA ALTA CALIDAD, 2 BOLSAS PROFUNDAS AL FRENTE , ABERTURA PARA COLOCAR UN BASTÓN EXPANDIBLE O LINTERNA DE MANO, REFUERZO EN LA PARTE INTERNA DE LA RODILLA , REFUERZO EN FORMA DE MEDIA LUNA EN EL TIRO PARA MAYOR RESISTENCIA, CINTA REFLEJANTE EN CARTERAS DE 1" Y PIERNA DE 2".	370	PZA
3	BOTAS: BOTAS PARA CABALLERO SIN CASQUILLO (EN CASO DE TENER CASQUILLO DEBERÁ SER PARA BOTA DIELECTRICA) SISTEMA DE FABRICACIÓN: INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, CORTE: PIEL. CURTIDOS AL CROMO, ESPESOR 1.8-2.00mm SUELA; INYECTADA DOBLE DENSIDAD PU / HULE. OJILLOS NYLON. BULLÓN: TEXTIL, PRESENTACIÓN: BORCEGUÍ DE 6" COLOR: NEGRO, RECIO HORMA: EEE, CASCO DE POLIAMIDA, TALLAS DEL 23 AL 30 PU, FORROS: ANTIMICÓTICOS DIELECTRICO: 14000 VOLTIOS. SOPORTE: DE HULE CON TALÓN PARA MAYOR ESTABILIDAD NOM-113-STPS-2009.	185	PZA
4	CHAMARRAS. CHAMARRA REPELENTE , 100% POLIÉSTER, FRENTE DE 4 PIEZAS COMBINADA CON CINTA REFLEJANTE 2", 2 BOLSAS LATERALES EN FORMA DE VIVO, FORRO CON BOLSAS INTERNAS, CIERRE POLIÉSTER REFORZADO AL FRRENTE DE 72 CM CON TAPA CIERRE, CUELLO ALTO DE UNA PIEZA, GORRO OCULTO, BOLSA MULTIUSO EN MANGA DERECHA VISTAS INTEGRADAS DE HOMBRO A BASE , ESPALDA DE DOS PIEZAS CON CINTA RELEJANTE DE 2" COMBINADA.	185	PZA

UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
5	<p>FILIPINA DAMA CON ESCOTE EN "V" CON BIES ANCHO. ESPALDA CON BIES EN VISTA, DELANTERO CON BOLSA DE PARCHE CON PESPUNTE AL TONO, BOLSA DERECHA, CON DOBLE BOLSA (UNA INTERNA EN MATERIAL DE MALLA) ESPALDA CON ELÁSTICO AL NIVEL DE LA CINTURA. MANGA CORTA. BOLSA DERECHA CON COSTURA HORIZONTAL PARA INTEGRAR LA BOLSA DE MALLA, Y CON COSTURA VERTICAL PARA MARCAR LA DIVISIÓN. DETALLE DE PRESILLA EN COLOR VERDE FIJADO EN LA BOLSA DERECHA A LA ALTURA DE LA COSTURA ABERTURAS A LOS LADOS. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX .</p>	475	PZA
6	<p>CHALECO COLOR VERDE, TELA 100% POLIESTER, CON DELANTERO DE 4 PIEZAS CON CORTE AL FRENTE, BIES EN CONTRASTE EN COLOR BLANCO EN CONTORNO DEL CUELLO Y EN BOLSA, DELANTERO CON BOLSAS A LOS LADOS, DEL CENTRO HACIA EL COSTADILLO. ESPALDA DE 4 PIEZAS, CON MARTINGALA FIJADA CON UN BOTÓN DE PASTA EN COLOR VERDE MENTA TAMAÑO 24 FORRO DE POLIÉSTER 100%.</p>	475	PZA
7	<p>CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA YUKONN COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO CON VIVO EN CONTORNO COLOR MENTS, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 55 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y VIVI EN COLOR MENTA, MANGA LARGA CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 1 PIEZA, CON PINZAS EN LOS LADOS</p>	475	PZA
8	<p>PANTALON DE DAMA. DELANTERO CON BOLSAS EN CURVA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, DELANTERO CON JARETA PARA AJUSTAR, TRASERO CON ELÁSTICO, BOLSA DE PARCHE DOBLE DEL LADO DERECHO CON BOLSA INTERNA. TRASERO CON BOLSA DE PARCHE DEL LADO DERECHO. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX</p>	475	PZA.
9	<p>CALZADO BLANCO (FEMENINO) PARA ENFERMERIA FEMENINO, RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.</p>	295	PZA.
10	<p>CORTE HOMBRE FILIPINA: TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX: FILIPINA QX FRENTE DE UNA PIEZA, ESCOTE EN V CON REFUERZOS PARA FORMAR EL ESCOTE, UNA BOLSA DE PARCHE EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, MANGA CORTA. ESPALDA DE UN PIEZA.</p>	76	PZA.
11	<p>CORTE HOMBRE: PANTALÓN: QX FRENTE DE 2 PIEZAS, RESORTE CON JARETA INTEGRADA CON 3 PESPUNTES EN LA CINTURA PARA FIJARLO QUE SALE POR UN OJAL EN LA PARTE EXTERIOR, 2 BOLSAS DIAGONALES UNA DE CADA LADO Y DOS BOLSAS DE PARCHE EN EL COSTADO</p>	76	PZA.

	DERECHO Y UNA INTERNA EN TELA DE MALLA. TRASERO DE 2 PIEZAS. TERMINADO CON BASTILLA		
12	CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 60 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO DE 6 PIEZAS, CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y UNA DE PARCHE EN EL SPERIOR IZQUIERDO CON PORTA GAFETE, MANGA LARGA DE 3 PIEZAS CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 4 PIEZAS 2 COSTADILLOS, 1 BATA Y 1 CENTRAL.	57	PZA.
13	CALZADO BLANCO PARA ENFERMERIA MASCULINO RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.	57	PZA.

PRESENTAR ANEXO 1 EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADO.

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

ANEXO 2
JUNTA ACLARATORIA
FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número _____ referente a la contratación de: _____

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que es caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este Organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:	
1		
2		

Lugar y Fecha

Nombre (Representante Legal)

Empresa

Nota: deberá enviar por correo en formato **Word y Pdf**, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.

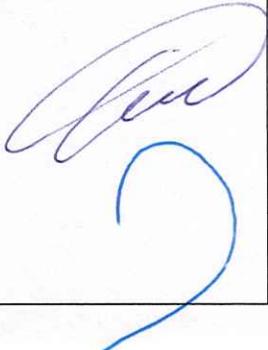
**ANEXO 3
PROPUESTA TÉCNICA**

Me refiero a la Licitación de número LPCC 14/2021

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Bienes y/o Servicios ofertados:

Deberá ser requisitado en computadora debidamente firmado y entregado de forma presencial en su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	ARTICULO /SERVICIO QUE OFRECE
1	CAMISAS: CAMISA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP 60% ALGODÓN 40% POLIÉSTER, MANGA CORTA CON BASTILLA TIPO MILITAR, FRENTE COMBINADO EN 4 PIEZAS, PIE DE CUELLO COMBINADO, CUELLO BÁSICO, AL FRENTE DOS BOLSAS TIPO MILITAR CON FUELLE HACIA A DENTRO, CARTERA OCTAVADA, ALETILLA TIPO MILITAR CON DOBLE PESPUNTE, OJAL Y BOTÓN DEL No. 18, PESPUNTE ¼ EN SISA, BATA CUELLO Y HOMBRO; ESPALDA EN DOS PIEZAS CON PLIEGUES A CADA LADO Y FALDÓN REDONDEADO LA MISA LLEVA CON CINTA REFLEJANTE EN UNIONES DE CAMBIO DE COLOR Y LETRERO DE PARAMÉDICO EN ESPALDA DE TRANSFER Y TRES LOGOTIPOS BORDADOS.	370	PZA	
2	PANTALON TACTICO: PANTALÓN TACTICO CONFECCIONADO EN TELA PIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON AJUSTE DE ELÁSTICO EN CINTURA PARA MAYOR MOVILIDAD AL USUARIO, PRESILLAS DE 2" REFORZADAS, BOLSAS LATERALES CON COMPARTIMENTOS INTERNOS PARA CARGADORES CON FUELLE HACIA A DENTRO, CARTERAS OCTAVADAS CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA DE ALTA CALIDAD, CUENTA CON UNA BOLSA PEQUEÑA SOBRE LA LATERAL PARA CELULAR, 2 BOLSAS TRASERAS, CIERRE Y BOTÓN DE PASTA ALTA CALIDAD, 2 BOLSAS PROFUNDAS AL FRENTE , ABERTURA PARA COLOCAR UN BASTÓN EXPANDIBLE O LINTERNA DE MANO, REFUERZO EN LA PARTE INTERNA DE LA RODILLA , REFUERZO EN FORMA DE MEDIA LUNA EN EL TIRO PARA MAYOR RESISTENCIA, CINTA REFLEJANTE EN CARTERAS DE 1" Y PIERNA DE 2".	370	PZA	
3	BOTAS: BOTAS PARA CABALLERO SIN CASQUILLO (EN CASO DE TENER CASQUILLO DEBERÁ SER PARA BOTA DIELECTRICA) SISTEMA DE FABRICACIÓN: INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, CORTE: PIEL. CURTIDOS AL CROMO, ESPESOR 1.8-2.00mm SUELA; INYECTADA DOBLE DENSIDAD PU / HULE. OJILLOS NYLON. BULLÓN: TEXTIL, PRESENTACIÓN: BORCEGUÍ DE 6" COLOR: NEGRO, RECIO HORMA: EEE, CASCO DE POLIAMIDA, TALLAS DEL 23 AL 30 PU, FORROS: ANTIMICÓTICOS DIELECTRICO: 14000 VOLTIOS. SOPORTE: DE HULE CON TALÓN PARA MAYOR ESTABILIDAD NOM-113-STPS-2009.	185	PZA	
4	CHAMARRAS. CHAMARRA REPELENTE , 100% POLIÉSTER, FRENTE DE 4 PIEZAS COMBINADA CON CINTA REFLEJANTE 2", 2 BOLSAS LATERALES EN FORMA DE VIVO, FORRO CON BOLSAS INTERNAS, CIERRE POLIÉSTER REFORZADO AL FRENTE DE 72 CM CON TAPA CIERRE, CUELLO ALTO DE UNA PIEZA, GORRO OCULTO, BOLSA MULTIUSO EN MANGA DERECHA VISTAS INTEGRADAS DE HOMBRO A BASE , ESPALDA DE DOS PIEZAS CON CINTA RELEJANTE DE 2" COMBINADA.	185	PZA	

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	ARTICULO /SERVICIO QUE OFRECE
5	FILIPINA DAMA CON ESCOTE EN "V" CON BIES ANCHO. ESPALDA CON BIES EN VISTA, DELANTERO CON BOLSA DE PARCHE CON PESPUNTE AL TONO, BOLSA DERECHA, CON DOBLE BOLSA (UNA INTERNA EN MATERIAL DE MALLA) ESPALDA CON ELÁSTICO AL NIVEL DE LA CINTURA. MANGA CORTA. BOLSA DERECHA CON COSTURA HORIZONTAL PARA INTEGRAR LA BOLSA DE MALLA, Y CON COSTURA VERTICAL PARA MARCAR LA DIVISIÓN. DETALLE DE PRESILLA EN COLOR VERDE FIJADO EN LA BOLSA DERECHA A LA ALTURA DE LA COSTURA ABERTURAS A LOS LADOS. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX .	475	PZA	
6	CHALECO COLOR VERDE, TELA 100% POLIESTER, CON DELANTERO DE 4 PIEZAS CON CORTE AL FRENTE, BIES EN CONTRASTE EN COLOR BLANCO EN CONTORNO DEL CUELLO Y EN BOLSA, DELANTERO CON BOLSAS A LOS LADOS, DEL CENTRO HACIA EL COSTADILLO. ESPALDA DE 4 PIEZAS, CON MARTINGALA FIJADA CON UN BOTÓN DE PASTA EN COLOR VERDE MENTA TAMAÑO 24 FORRO DE POLIÉSTER 100%.	475	PZA	
7	CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA YUKONN COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO CON VIVO EN CONTORNO COLOR MENTS, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 55 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y VIVI EN COLOR MENTA, MANGA LARGA CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 1 PIEZA, CON PINZAS EN LOS LADOS	475	PZA	
8	PANTALON DE DAMA. DELANTERO CON BOLSAS EN CURVA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, DELANTERO CON JARETA PARA AJUSTAR, TRASERO CON ELÁSTICO, BOLSA DE PARCHE DOBLE DEL LADO DERECHO CON BOLSA INTERNA. TRASERO CON BOLSA DE PARCHE DEL LADO DERECHO. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX	475	PZA.	
9	CALZADO BLANCO (FEMENINO) PARA ENFERMERIA FEMENINO, RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.	295	PZA.	
10	CORTE HOMBRE FILIPINA: TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX: FILIPINA QX FRENTE DE UNA PIEZA, ESCOTE EN V CON REFUERZOS PARA FORMAR EL ESCOTE, UNA BOLSA DE PARCHE EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, MANGA CORTA. ESPALDA DE UN PIEZA.	76	PZA.	
11	CORTE HOMBRE: PANTALÓN: QX FRENTE DE 2 PIEZAS, RESORTE CON JARETA INTEGRADA CON 3 PESPUNTES EN LA CINTURA PARA FIJARLO QUE SALE POR UN OJAL EN LA PARTE EXTERIOR, 2 BOLSAS DIAGONALES UNA DE CADA LADO Y DOS BOLSAS DE PARCHE EN EL COSTADO DERECHO Y UNA INTERNA EN TELA DE MALLA. TRASERO DE 2 PIEZAS. TERMINADO CON BASTILLA	76	PZA.	

12	CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 60 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO DE 6 PIEZAS, CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y UNA DE PARCHE EN EL SPERIOR IZQUIERDO CON PORTA GAFETE, MANGA LARGA DE 3 PIEZAS CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 4 PIEZAS 2 COSTADILLOS, 1 BATA Y 1 CENTRAL.	57	PZA.	
13	CALZADO BLANCO PARA ENFERMERIA MASCULINO RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.	57	PZA.	

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

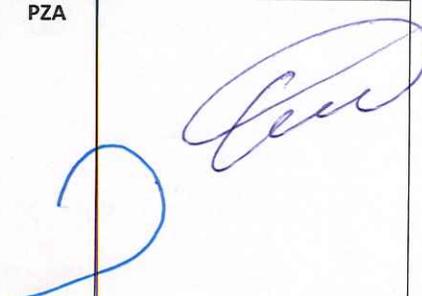
Nombre y firma
Representante legal de la Empresa _____
 (Lugar y fecha)

NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

**ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Datos indispensables en la propuesta económica

- a) Nombre y número de la licitación.
- b) Especificar número de renglones con los que participa
- c) Especificar el costo y/o valor de la propuesta antes de IVA
- d) Nombre completo y firma del representante con facultades suficientes autorizado.
- e) Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al del representante legal del Licitante.
- f) Firma autógrafa de quien suscribe el documento
- g) Lugar y fecha de elaboración.

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	COSTO ANTES DE IVA POR PIEZA
1	CAMISAS: CAMISA CONFECCIONADA EN TELA RIPSTOP 60% ALGODÓN 40% POLIÉSTER, MANGA CORTA CON BASTILLA TIPO MILITAR, FRENTE COMBINADO EN 4 PIEZAS, PIE DE CUELLO COMBINADO, CUELLO BÁSICO, AL FRENTE DOS BOLSAS TIPO MILITAR CON FUELLE HACIEA ADENTRO, CARTERA OCTAVADA, ALETILLA TIPO MILITAR CON DOBLE PESPUNTE, OJAL Y BOTÓN DEL No. 18, PESPUNTE ¼ EN SISA, BATA CUELLO Y HOMBRO; ESPALDA EN DOS PIEZAS CON PLIEGUES A CADA LADO Y FALDÓN REDONDEADO LA MISA LLEVA CON CINTA REFLEJANTE EN UNIONES DE CAMBIO DE COLOR Y LETRERO DE PARAMÉDICO EN ESPALDA DE TRANSFER Y TRES LOGOTIPOS BORDADOS.	370	PZA	
2	PANTALON TACTICO: PANTALÓN TACTICO CONFECCIONADO EN TELA PIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN, CON AJUSTE DE ELÁSTICO EN CINTURA PARA MAYOR MOVILIDAD AL USUARIO, PRESILLAS DE 2" REFORZADAS, BOLSAS LATERALES CON COMPARTIMENTOS INTERNOS PARA CARGADORES CON FUELLE HACIA ADENTRO, CARTERAS OCTAVADAS CON OJAL Y BOTÓN DE PASTA DE ALTA CALIDAD, CUENTA CON UNA BOLSA PEQUEÑA SOBRE LA LATERAL PARA CELULAR, 2 BOLSAS TRASERAS, CIERRE Y BOTÓN DE PASTA ALTA CALIDAD, 2 BOLSAS PROFUNDAS AL FRENTE , ABERTURA PARA COLOCAR UN BASTÓN EXPANDIBLE O LINTERNA DE MANO, REFUERZO EN LA PARTE INTERNA DE LA RODILLA , REFUERZO EN FORMA DE MEDIA LUNA EN EL TIRO PARA MAYOR RESISTENCIA, CINTA REFLEJANTE EN CARTERAS DE 1" Y PIERNA DE 2".	370	PZA	
3	BOTAS: BOTAS PARA CABALLERO SIN CASQUILLO (EN CASO DE TENER CASQUILLO DEBERÁ SER PARA BOTA DIELECTRICA) SISTEMA DE FABRICACIÓN: INYECCIÓN DIRECTA AL CORTE, CORTE: PIEL. CURTIDOS AL CROMO, ESPESOR 1.8-2.00mm SUELA; INYECTADA DOBLE DENSIDAD PU / HULE. OJILLOS NYLON. BULLÓN: TEXTIL, PRESENTACIÓN: BORCEGUÍ DE 6" COLOR: NEGRO, RECIO HORMA: EEE, CASCO DE POLIAMIDA, TALLAS DEL 23 AL 30 PU, FORROS: ANTIMICÓTICOS DIELECTRICO: 14000 VOLTIOS. SOPORTE: DE HULE CON TALÓN PARA MAYOR ESTABILIDAD NOM-113-STPS-2009.	185	PZA	
4	CHAMARRAS. CHAMARRA REPELENTE , 100% POLIÉSTER, FRENTE DE 4 PIEZAS COMBINADA CON CINTA REFLEJANTE 2", 2 BOLSAS LATERALES EN FORMA DE VIVO, FORRO CON BOLSAS INTERNAS, CIERRE POLIÉSTER REFORZADO AL FRRENTE DE 72 CM CON TAPA CIERRE, CUELLO ALTO DE UNA PIEZA, GORRO OCULTO, BOLSA MULTIUSO EN MANGA DERECHA VISTAS INTEGRADAS DE HOMBRO A BASE , ESPALDA DE DOS PIEZAS CON CINTA RELEJANTE DE 2" COMBINADA.	185	PZA	

PARTIDA	ARTICULO/ SERVICIO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	COSTO ANTES DE IVA POR PIEZA
5	<p>FILIPINA DAMA CON ESCOTE EN "V" CON BIES ANCHO. ESPALDA CON BIES EN VISTA, DELANTERO CON BOLSA DE PARCHE CON PESPUNTE AL TONO, BOLSA DERECHA, CON DOBLE BOLSA (UNA INTERNA EN MATERIAL DE MALLA) ESPALDA CON ELÁSTICO AL NIVEL DE LA CINTURA. MANGA CORTA. BOLSA DERECHA CON COSTURA HORIZONTAL PARA INTEGRAR LA BOLSA DE MALLA, Y CON COSTURA VERTICAL PARA MARCAR LA DIVISIÓN. DETALLE DE PRESILLA EN COLOR VERDE FIJADO EN LA BOLSA DERECHA A LA ALTURA DE LA COSTURA ABERTURAS A LOS LADOS. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX .</p>	475	PZA	
6	<p>CHALECO COLOR VERDE, TELA 100% POLIESTER, CON DELANTERO DE 4 PIEZAS CON CORTE AL FRENTE, BIES EN CONTRASTE EN COLOR BLANCO EN CONTORNO DEL CUELLO Y EN BOLSA, DELANTERO CON BOLSAS A LOS LADOS, DEL CENTRO HACIA EL COSTADILLO. ESPALDA DE 4 PIEZAS, CON MARTINGALA FIJADA CON UN BOTÓN DE PASTA EN COLOR VERDE MENTA TAMAÑO 24 FORRO DE POLIÉSTER 100%.</p>	475	PZA	
7	<p>CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA YUKONN COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO CON VIVO EN CONTORNO COLOR MENTS, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 55 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y VIVI EN COLOR MENTA, MANGA LARGA CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 1 PIEZA, CON PINZAS EN LOS LADOS</p>	475	PZA	
8	<p>PANTALON DE DAMA. DELANTERO CON BOLSAS EN CURVA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, DELANTERO CON JARETA PARA AJUSTAR, TRASERO CON ELÁSTICO, BOLSA DE PARCHE DOBLE DEL LADO DERECHO CON BOLSA INTERNA. TRASERO CON BOLSA DE PARCHE DEL LADO DERECHO. TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX</p>	475	PZA.	
9	<p>CALZADO BLANCO (FEMENINO) PARA ENFERMERIA FEMENINO, RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.</p>	295	PZA.	
10	<p>CORTE HOMBRE FILIPINA: TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX: FILIPINA QX FRENTE DE UNA PIEZA, ESCOTE EN V CON REFUERZOS PARA FORMAR EL ESCOTE, UNA BOLSA DE PARCHE EN EL FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO, MANGA CORTA. ESPALDA DE UN PIEZA.</p>	76	PZA.	
11	<p>CORTE HOMBRE: PANTALÓN: QX FRENTE DE 2 PIEZAS, RESORTE CON JARETA INTEGRADA CON 3 PESPUNTES EN LA CINTURA PARA FIJARLO QUE SALE POR UN OJAL EN LA PARTE EXTERIOR, 2 BOLSAS DIAGONALES UNA DE CADA LADO Y DOS BOLSAS DE PARCHE EN EL COSTADO DERECHO Y UNA INTERNA EN TELA DE MALLA. TRASERO DE 2 PIEZAS. TERMINADO CON BASTILLA</p>	76	PZA.	

12	CHAMARRA COLOR BLANCO, TELA MURANO COMPOSICION 97% POLIESTER 3% SPANDEX CUELLO MAO, CIERRE DESMONTABLE AL FRENTE DE 60 CENTIMETROS DE LARGO, DELANTERO DE 6 PIEZAS, CON BOLSAS DE PARCHE A LOS LADOS Y UNA DE PARCHE EN EL SPERIOR IZQUIERDO CON PORTA GAFETE, MANGA LARGA DE 3 PIEZAS CON PUÑO DE CARDIGAN, ESPALDA DE 4 PIEZAS 2 COSTADILLOS, 1 BATA Y 1 CENTRAL.	57	PZA.	
13	CALZADO BLANCO PARA ENFERMERIA MASCULINO RECIO EE ½, FABRICACION PEGADO, CORTE VACUNO, FORRO DE CERDO, SUELA SINTETICA.	57	PZA.	

El licitante deberá ofertar por renglones de acuerdo a las características y condiciones solicitadas en las Bases.

El Licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado.

EN CASO DE NO COTIZAR ALGUNA PARTIDA MANIFESTAR EL PRECIO EN CERO NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

NOTA IMPORTANTE. – LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL ADEMÁS INCLUIR EN SU SOBRE CORRESPONDIENTE EN UNA USB ESTE FORMATO EN EXCEL.

SU PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ DE SER POR PIEZA ADEMÁS INCLUIR EL MONTO TOTAL CON EL QUE PARTICIPA

 Representante Legal de la Empresa